

PROPUESTA DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL: UNA APROXIMACIÓN A LA CULTURA ESCOLAR DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE GUARANDA.

Por: **Silvia Retamal Cisterna**

Instituto de Investigación de la Universidad Estatal de Bolívar Matriz Guaranda
Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira Guaranda-Bolívar-Ecuador
investigación@ueb.edu.ec

RESUMEN

El objetivo que persigue esta investigación es crear un modelo didáctico, basado en un enfoque intercultural, que proporcione al sistema educativo metodologías de enseñanza contextualizadas para las Unidades Educativas del cantón de Guaranda.

Consiste principalmente en analizar el modelo actual de educación bajo tres puntos de vista, el primero sería desde el enfoque intercultural que se promueve desde el estado, recopilando, revisando e investigando los criterios con qué se han elaborado las leyes educativas interculturales, de igual manera, se analizarán los procesos históricos que han modelado la educación intercultural en los últimos años. El segundo punto sería estudiar bajo qué paradigma didáctico subyace la educación intercultural que se promueve en las aulas de clases, y por último observar y analizar la práctica educativa intercultural considerando la mirada de los propios actores. Con

XVI. INTRODUCCIÓN



Uno de los principales problemas del sistema educativo ecuatoriano actual es que la enorme riqueza cultural que posee el Ecuador, no se ha reflejado debidamente en la enseñanza, más bien la educación se ha orientado a promover su asimilación indiscriminada, lo que significa a largo plazo un menoscabo de las diferentes culturas que lo integran al no favorecer el desarrollo socio-cultural y económico de país [1]. Esta situación ha fomentado la ruptura de la identidad de los pueblos indígenas y el desarrollo de situaciones de racismo perjudiciales para sus habitantes [1]

Los objetivos específicos se concretarán en:

- Analizar los criterios que se han utilizado en las propuestas educativas interculturales que se promueven a nivel gubernamental y sus procesos a lo largo de la historia ecuatoriana mediante un análisis de contenido;
- Analizar el grado de pertinencia del enfoque intercultural implementado en la práctica educativa;
- Diseñar un modelo de intervención didáctica de educación intercultural contextualizado;
- Implementar y evaluar el modelo de intervención y;
- Difundir el modelo de intervención para integrarlo a todas las escuelas del Cantón de Guaranda y de la provincia.

En este caso concreto el foco de la interculturalidad se pondrá en el pueblo mestizo y en la nacionalidad *Kichwa*. Para esto es

la información recopilada se obtendrá un conocimiento más profundo de la realidad escolar, permitiendo diseñar un modelo didáctico basado principalmente en un enfoque intercultural comprendido y contextualizado, basado en un paradigma didáctico socio-crítico y constructivista, que constituirá un apoyo indispensable para la práctica docente y la mejora educativa del sistema Ecuatoriano. En este sentido la evaluación comprensiva y participativa será una estrategia fundamental para la continua mejora del modelo.

Con esto se podrá diseñar un modelo de intervención pedagógica de educación intercultural, que sirva como guía metodológica para docentes y poder evaluar a través del tiempo su efectividad.

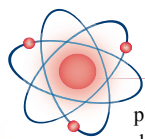
Palabras Clave:

Educación intercultural, enfoque intercultural, propuesta didáctica

importante realizar una aproximación de los conceptos de desarrollo educativo y del '*sumak kawsay*'.

El sistema educativo de un determinado territorio aporta a las personas una cultura común y general, cuyos resultados se deben reflejar en sus ciudadanos como transformaciones reales y una mejora en sus oportunidades sociales, económicas y su calidad de vida. Debe propiciar también bienestar, participación e integración en todos los procesos sociales, además de las necesidades básicas de subsistencia. [2]. En este sentido el desarrollo humano debe ser entendido como: el proceso de expansión de las oportunidades del ser humano, en las cuales se incluyen la libertad política y la garantía de los derechos humanos, el respeto a sí mismo y lo que "Adam Smith llamó la capacidad de interactuar con otros sin sentirse *avergonzado de aparecer en público*" [3]. En el informe del PNUD de 2010 para el Desarrollo Humano, los años promedio de formación y los años de instrucción esperados resultan ser importantes indicadores para medir el desarrollo educativo. Sin embargo, ese desarrollo individual que promueven el sistema educativo no garantiza el crecimiento y el avance de una sociedad, éste avance sólo se hace posible cuando propicia a sus participantes una convivencia armónica entre culturas, orientada al diálogo entre sí.

Es por esto que en las sociedades indígenas el concepto de desarrollo no existe. Es decir, no se concibe el mismo proceso lineal basado en el subdesarrollo como un estado anterior y en el desarrollo como un estado posterior; como ocurre en el mundo occidental. En el texto de la nueva constitución Ecuatoriana aparecen las expresiones del "buen vivir" en castellano y de "*Sumak Kawsay*" en *Kichwa* que constituyen el paradigma de vida al cual debería orientarse el desarrollo y se



plantea como una alternativa al modelo de civilización dominante [4], como dice el preámbulo, «decidimos construir una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el *sumak kawsay*»[5]. Bajo este paradigma, ni la acumulación o carencia de bienes materiales determinan la riqueza o la pobreza de las personas [6].

Bajo esta concepción se plantea un proyecto que supone una intervención educativa justificada en la necesidad de proporcionar al sistema educativo ecuatoriano una educación intercultural capaz de compartir significados culturales, basada no solo en actuaciones prácticas y en el reconocimiento de la riqueza cultural, sino en el sentido y la sensibilidad que encierran estas prácticas [7].

Debido a lo anterior es que se hace urgente propiciar una enseñanza intercultural en el cantón de Guaranda. Ya que no se ha logrado una completa comprensión del enfoque intercultural capaz de integrar el diálogo entre saberes. Por tanto, se propone elaborar una propuesta metodológica basada en el enfoque intercultural en las diferentes áreas que conforman el currículo de las Unidades Educativas básicas urbanas y rurales del cantón de Guaranda, contextualizado y replicable a cualquier realidad educativa del Ecuador y de esta manera contrarrestar la escasa apropiación curricular por parte de los docentes.

En el Ecuador existe un sistema de educación intercultural, que tiene como reto principal incorporar los saberes y conocimientos de otras culturas para potenciar el desarrollo armónico de la persona y del medio ambiente [8]. Sin embargo, aún cuesta mucho que el enfoque intercultural se implemente apropiadamente en las unidades educativas. Todavía se sigue abordando la interculturalidad desde una perspectiva técnica reduccionista que ve la diversidad como un problema o bien, desde una perspectiva romántica folclórica que se basa principalmente en valorar y conocer el folclore en momentos puntuales de la vida escolar, sin ningún tipo de vinculación curricular por parte del profesorado [9].

Es de suma importancia, tal como señala Leiva [9] que la educación intercultural se llegue a configurar como un “elemento prioritario en el pensamiento pedagógico teórico y práctico de los docentes” El estudio del pensamiento intercultural implica conocer las percepciones educativas en sus diferentes dimensiones: cognitiva, procedimental, ética y emocional [9]. Ya es un hecho que en el contexto europeo existe una vertiente crítica de la interculturalidad como herramienta dirigida a transformar el currículum escolar hegemónico en un currículum intercultural, que sea útil y funcional para todos los alumnos, donde la diferencia cultural sea un valor educativo en la planificación y la intervención pedagógica. En el caso del Perú, Valdivieso [10] señala que la Interculturalidad, comprendida como un proceso de diálogo abierto y democrático entre culturas, ha sido interpretada en el campo educativo como la implementación de programas de educación formal desarrollada en base a las culturas y lenguas locales, y dispuestos al entendimiento de lenguas y culturas regionales, nacionales y extranjeras. En el caso ecuatoriano, por varios años, la enseñanza tradicional hegemónica ha fomentado

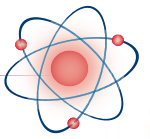
la ruptura de la identidad de los pueblos indígenas y el desarrollo de situaciones de racismo para el país. Dentro de las diferentes culturas que conviven en el Ecuador, la población indígena se presenta como la más vulnerable debido a que el sistema educativo propicia la práctica de métodos memorísticos y repetitivos que no favorecen al desarrollo de la creatividad a nivel de centro ni favorece la participación de la población indígena en la vida nacional. En la actualidad existe un enfoque intercultural que no ha sido comprendido, asimilado e incorporado al quehacer educativo, bajo esta perspectiva la educación del Ecuador obliga a emprender una profunda revisión de las acciones educativas a fin de encontrar soluciones frente a la pérdida de recursos que se han invertido infructíferamente [1]. Ecuador es uno de los países de la región andina, junto con Bolivia donde se ha consolidado la educación intercultural bilingüe (EIB) como política estatal [11]. Pese a esto, todavía se evidencia una falta de convivencia armónica entre culturas y una falta de apropiación del enfoque intercultural por parte de los docentes. A partir de la reforma planteada por la interculturalidad es importante preguntarse si se ha logrado en las escuelas de Guaranda elaborar una propuesta metodológica diferente a la que se ha venido implementando tradicionalmente y en conjunto con ello se ha replanteado una formación docente adecuada para atender las nuevas demandas propuestas por la ley de interculturalidad. La respuesta no es muy alentadora.

El sistema de educación intercultural ecuatoriano define interculturalidad como un enfoque educativo inclusivo que partiendo de la valoración de la diversidad cultural y del respeto a todas las culturas, busca incrementar la equidad educativa, superar el racismo, la discriminación, la exclusión, y favorecer la comunicación entre los miembros de las diferentes culturas.

Para hacer cumplir este enfoque la Ley Orgánica de Educación Intercultural se propone [12]:


- Integrar un enfoque de interculturalidad den el Plan Nacional de Educación
- Incluirla como eje transversal en el currículum obligatorio y en los textos de estudios oficiales.
- Incluirla como eje transversal en los estándares e indicadores de calidad educativa en el marco de los proceso de evaluación, y
- Propiciar interculturalidad en todos los ámbitos de la práctica educativa.

Un antecedente importante para hacer hincapié en la enseñanza intercultural es que, desde la promulgación de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, no existen estudios contextualizados que nos muestren cómo se está llevando a cabo en las escuelas la implementación de esta ley. Y una interrogante para este tema sería preguntarse si con la promulgación de esta ley las escuelas, los maestros han logrado apropiarse del enfoque intercultural a nivel curricular para transferirlo a las salas de clases. Es importante vislumbrar como se lleva a cabo la práctica de la diversidad cultural y de las identidades a través de la implementación de metodologías específicas de enseñanza y aprendizaje en el cantón de Guaranda, además de ver como se



manifiesta en los contenidos de interculturalidad en cada una de las áreas académicas y niveles de formación que conforman el currículum en las unidades educativas.

Hace algunos años que en el ámbito educativo muchos autores emplean los términos de escuela intercultural y de educación intercultural como una forma de asumir el modelo educativo inclusivo basado en la interdependencia enriquecedora de la diferencia cultural y, por tanto, del enriquecimiento compartido y cooperativo que supone la entrada de valores culturales diferentes en la práctica educativa [9]. Por otra parte “No se puede negar el carácter conflictivo de las relaciones interculturales, y nadie supone que trabajar a favor de ellas sea algo simple y sencillo. Tampoco puede soslayarse el hecho de que muchos gobiernos utilicen en sus discursos el concepto de interculturalidad, de manera ideológica y manipuladora, y no tanto como un camino para conseguir relaciones armónicas entre los diferentes [13].”

Para Santorello [14] “La interculturalidad no es un concepto ni homogéneo ni unidireccional, sino que es  isma una idea debatida, en constante negociación y definición... No se sustenta en una base de significados estables, sino por sentidos que representan una variedad de posiciones dinámicas, tanto individuales como colectivas, oficiales como alternativas, a menudo en conflicto entre ellas” [14].

Frente a las propuestas que vienen de especialistas de educación Intercultural Bilingüe (EIB) [15] se plantea la pregunta ¿Existen estrategias pedagógicas y métodos comprobados que producen en los alumnos indígenas y mestizos las esperadas actitudes y prácticas culturalmente revalorativas, respetuosas y tolerantes? Este mismo autor señala que los textos de EIB exponen principios pedagógicos éticos y generales que reflejan más la filosofía y la visión política de los autores -desde su posición en la sociedad dominante- que una comprensión cabal y explícita del mundo indígena. También señala que la “cultura” indígena en los programas de EIB sigue siendo un conjunto de rasgos folclóricos y pintorescos – costumbres, ritos, artesanía, mitos, técnica y cosmovisión...- cuyo sentido propio en términos indígenas, escapa al experto, que se contenta con nombrarlos e inventariarlos en castellano y clasificarlos según criterios “antropológicos” occidentales [15]. Como señala Gasché:

“Paradójicamente - y eso nos revela la cara política real del discurso ético de la EIB-los expertos han gastado mucho, papel, energía y saliva para implementar programas educativos destinados a los estratos sociales dominados, en particular a los indígenas, con el fin que ellos “respeten” y “toleren” - ¿a quiénes? - a los que dominan, los desprecian, los engañan, los explotan” [15]

Lo que este autor plantea es que se debe implementar en la escuela y en la conciencia de los alumnos y futuros ciudadanos urbanos el cuestionamiento crítico de la sociedad dominante por medio de un esfuerzo de comprensión de la alteridad sociocultural realmente existente en el país [15].

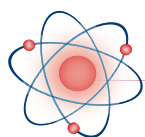
García [16] hace una aclaración de los términos referidos a educación intercultural, afirmando que la multiculturalidad debe emplearse cuando se hace referencia a la yuxtaposición espacial y temporal de unas culturas determinadas, en cambio la interculturalidad sugiere la idea de una intervención que fomente el diálogo y el dinamismo entre las diferentes culturas que nos guiará hacia una influencia y enriquecimiento mutuo.

Para Sáez “Educar interculturalmente es desarrollar la construcción de una realidad común de convivencia, donde nadie se sienta en posesión de la verdad, en depositario o receptáculo único y universal de la verdad. La educación debe servir para modificar actitudes respecto a la diversidad cultural y para revisar y transformar nuestros componentes culturales” [17].

En esta línea la institución escolar tiene la responsabilidad de revalorar la sociedad y la cultura indígena mediante la integración de las prácticas indígenas al currículum y a las actividades pedagógicas en las aulas y en las comunidades. Para que esto ocurra Gasché propone un currículum que desarrolle las competencias y habilidades del niño que a través de los contenidos escolares que el maestro obtiene:

- 1) de la explicación de los conocimientos implícitos en las actividades sociales, lo que es el caso de las sociedades “orales” en la que los niños participan saliendo del aula; y
- 2) de la articulación de estos contenidos indígenas con los saberes convencionales, científicos y comunes a todas las escuelas del país.

Una enseñanza Intercultural puede realizarse mediante una propuesta que puede ser aplicada no solo en pueblos indígenas, sino que puede aplicarse en comunidades campesinas o unidades educativas que estén cercanas a la naturaleza, integrando y manteniendo el *sumak kausay* (buen vivir) que constituye una categoría central de la filosofía de vida de las sociedades indígenas. Para esto no es necesario un currículum escolar para cada pueblo indígena como pretenden algunos expertos en EIB y ciertos dirigentes indígenas. Sino que se puede hacer mediante un modelo de educación intercultural que proponga metodologías capaces de permear todo el currículum escolar para lograr una convivencia armónica entre culturas.



Etapas 1: Búsqueda de elementos teóricos.

- Revisión y análisis de Bibliografía en torno a la Educación Intercultural, investigaciones al respecto y búsqueda de enfoques didácticos que la promuevan.
- Revisión y análisis de los planes curriculares escolares y libros de textos escolares.
- Revisión y análisis de criterios de elaboración de normativas y marcos que rigen la educación Intercultural en Ecuador y experiencias de otros países.

Etapas 2: Diagnóstico del grado de implementación del la Ed. Intercultural en los currículos.

- Selección de la muestra y de técnicas de investigación.
- Entrevistas a docentes de las unidades educativas.
- Entrevistas en profundidad a autoridades escolares y agentes de la comunidad educativa.
- Análisis de los contenidos de los programas de Educación Intercultural Bilingüe.
- Visitas en terreno y observación directa
- Grupo focal.

Etapas 3: Resultados del diagnóstico

- Análisis de los datos y resultados del diagnóstico.

Etapas 4: Implementación del modelo didáctico con un enfoque intercultural

- Búsqueda de un enfoque didáctico (estrategias de enseñanza-aprendizaje) para la promoción e integración del enfoque intercultural.
- Elaboración de propuesta educativa con enfoque intercultural contextualizado.

Etapas 5: Evaluación de la propuesta

- Crear un modelo de evaluación comprensiva a través de la elaboración de indicadores contextualizados a las unidades educativas de las escuelas.
- Evaluación comprensiva del modelo educativo con enfoque intercultural contextualizado.
- Elaboración del informe de evaluación.

Etapas 6: Difusión de resultados

- Difusión del informe de evaluación a través de charlas a escuelas de la Provincia de Bolívar y a las universidades e instituciones de formación de docentes (Esto se realizará mediante la colaboración con otras instituciones)

XVII. METODOLOGÍA

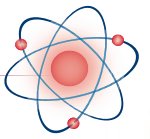
La metodología se desarrollará en seis etapas en coherencia con los objetivos específicos, que se describen en el siguiente plan de actuación.

Instrumentos y técnicas de recogida de información.

Entrevistas: Se tomo la decisión de realizar entrevistas en profundidad ya que permiten una relación con el entrevistado donde se conectan los intereses de ambos. La previa convivencia en el escenario de actuación facilitará que esta relación se de de forma expedita y proporcionará un conocimiento denso y fiable de sus experiencias. En este estudio se privilegia según las palabras de Patton [18] “Comprender el significado que los acontecimientos tienen para las personas estudiadas” [18]. Por eso el testimonio de los participantes representa para esta investigación lo más valioso y se manifiesta a través de la palabra ya que “los investigadores cualitativos intentan comprender las situaciones tal y como las construyen los participantes” [18]. Es importante ponerle atención a las palabras, ya que son el modo en que la gente interpreta la mayoría de las situaciones, por tanto, es de vital importancia comprender por medio de éstas los patrones de comportamiento de los actuantes y el contexto específico donde ocurren [18]. Hay que considerar también el rol que adquiere el investigador cualitativo y en este sentido, entender que no se encuentran fuera del proceso como observadores imparciales, su experiencia también vale y condiciona a la hora de relacionarse con los participantes. Grupos focales: La discusión en grupo permite a los participantes utilizar un lenguaje común, ya que las respuestas se desarrollan de una manera menos formal que en una entrevista personal, y la presencia de otros anima a la gente a divulgar sus experiencias.

Análisis de contenido cualitativo: Los principales componentes del análisis de contenido cualitativo se fundamentan en diferentes formas de interpretación de los textos. Se diseñará específicamente una matriz a partir de un procedimiento ordenado de acuerdo con nuestros temas de investigación. Estos se harán bajo dos orientaciones fundamentales: a) Desarrollo de categorías inductivas y b) Aplicación de categorías deductivas [19].

Observación directa: Se observará en terreno considerando el rol que adquiere el investigador cualitativo y en este sentido, entender que no se encuentran fuera del proceso como observador imparcial, su experiencia también vale y condiciona a la hora de relacionarse con los participantes. Principalmente, poner especial atención en rescatar lo que los participantes “no pueden informar, aquello que no pueden contestar en un entrevista o en una encuesta” [18]. También se utilizará la observación como método de comparación de datos obtenidos con otras técnicas. El registro de estos datos de observación servirá para reflexionar y analizar posteriormente. Este registro se pondrá en palabras mediante la toma de notas, como un esbozo de lo observado. La principal exigencia que requiere esta



herramienta es “estar allí”. Se registrará la información desde el primer momento en un cuaderno de campo, ya sean registros personales, ideas, preguntas, pensamientos, preocupaciones y decisiones que se han ido tomando durante el proceso, así como también narraciones de lo observado, pero sin interpretación.

De acuerdo con lo que señala [20] San Martín: “Obviamente para que esta observación pueda prosperar, el observador tendrá que ir consolidando lentamente, sin forzar las cosas, la red de contactos, de informantes en ese ámbito profesional” Mas que nada habría de poner énfasis en los siguientes aspecto para lograr acceder más fácil a los informantes [20]:

- Aceptación en el grupo humano implicado
- Analizar el tipo de acceso, estudiar cuál puede ser el tipo de relación más adecuada
- Participar de las múltiples situaciones que plantearan nuevas exigencias al investigador donde ocurren los hechos
- Plantear con naturalidad los encuentros con los informantes
- Propiciar que ellos también conozcan mejor a quién los entrevistará

En este caso específico, se agregaría un factor clave que es el conocimiento del lenguaje profesional de los participantes y la comprensión de los problemas que embargan e interesan a este tipo de informante.

Una acotación importante realiza [20] al señalar que si la observación se aplica bien, los observados no tiene que tener por qué sentirse examinados:

“Es responsabilidad del observador lograr la aceptación de los observados, los cuales con el tiempo acaban acostumbrándose a la presencia del investigador, buscándole incluso para contarle lo que ellos creen que le conviene saber (a veces con gran acierto) o avisándole par que acuda y observe algo que va a tener lugar. Si bien es cierto, que no siempre ni con todo actor, la relación es perfecta, si se establece con sensatez el rol del investigador, ello acaba permitiéndole un acceso y un contexto natural con la mayoría de los actores en la práctica y la

XVIII. RESULTADOS

Se espera con esta investigación conocer los criterios políticos e históricos que se promueven a nivel gubernamental en materia de Educación intercultural; conocer de manera profunda y contextualizada cómo se aborda la educación intercultural en las Unidades Educativas del Cantón de Guaranda; promover un modelo didáctico-pedagógico que permita la apropiación curricular del enfoque intercultural de manera pertinente y contextualizado en las unidades educativas del cantón de Guaranda y que además pueda replicarse a nivel nacional; y evaluar participativamente la implementación del nuevo modelo didáctico.

Estos resultados permitirán:

totalidad de los escenarios en los que se desarrolla la vida social del grupo que estudia” [20] .

Análisis de resultados: Para el análisis de esta parte del estudio se llevará a cabo una búsqueda de modelos durante el periodo de inmersión en los datos, utilizando en algunos casos la intuición. Por tanto, se llevaran a cabo varios análisis simultáneamente, así mismo, se volverán a revisar las notas de campo y se cuestionaran nuevos matices de significado. Se utilizará durante todo el análisis la comparación y la contrastación con el objetivo de identificar las similitudes.

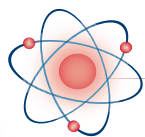
Por tratarse de un estudio de tipo exploratorio, consideraremos como datos significativos para el análisis la palabra de las personas. El análisis de datos “consiste en comprender más acerca del fenómeno que estamos investigando y describir lo que de él aprendemos con un mínimo de interpretación” [18]. Es importante señalar que si bien las variables relevantes para la recogida de datos están predeterminadas, se quiere prestar importante atención a las categorías que emerjan de los propios datos a modos de razonamiento inductivo [18].

Por medio del análisis de los datos se intentará extraer información relevante de las experiencias de los participantes, a través, de la redacción, cómo bien se señala en el siguiente párrafo:

“En realidad, los datos etnográficos que hemos ido reuniendo con la observación, la entrevista y demás técnicas, no constituyen una narración de esa vida ajena. Son, más bien, pedazos de narraciones. Es la percepción de aquel problema humano lo que puede orientar la construcción de una narración que , siendo nuestra, trate de contar la ajena” [20].

Desarrollar las categorías a partir de temas requiere que los investigadores estudien los datos desde diferentes puntos de vista. “Los investigadores necesitan evitar maneras de pensar estandarizadas sobre el fenómeno, es decir, rechazar los prejuicios formulados por las personas observadas, investigar sobre lo que realmente quiere decir y explotar todos los aspectos posibles de una categoría” [21].

- Difundir ampliamente los criterios utilizados para la elaboración de la ley de Educación Intercultural ante la comunidad educativa, para una mejor apropiación de los enfoques interculturales e incorporar nuevos elementos a la reflexión y a la discusión crítica en torno al tema.
- Otorgar a la comunidad educativa estrategias didácticas, concretas para la promoción e integración del enfoque intercultural y el refuerzo de la identidad nacional.
- Contar con un modelo de evaluación participativa, para poder evaluar de manera certera la integración de la educación intercultural en el currículum, donde los integrantes de la comunidad educativa puedan incidir y contribuir en las decisiones educativas.



XIX. DISCUSIÓN

La mayoría de los modelos de educación intercultural en América Latina, se sustentan en un discurso que adopta dos formas, por un lado está el políticamente correcto promovido por organizaciones no gubernamentales y por ministerios de educación que predicán la revalorización de la cultura indígena y la identidad cultural como un remedio para vencer las desigualdades sociales y una mayor equidad entre los ciudadanos. Por otro lado está el discurso pedagógico, extraído de las corrientes desarrollistas occidentales dominantes, que no hacen más que mermar los procesos de los y las estudiantes, sin ninguna articulación con su contexto socio-cultural.

Por esta razón, se insiste en la necesidad de contar con trabajos de investigación que muestren con evidencias concretas, cómo se manifiesta en la práctica los significados de la interculturalidad. Otorgándoles a los protagonistas una real participación y empoderamiento en los procesos formativos, y así, contar con estudios que contribuyan tanto a la teoría como a la práctica intercultural.

XX. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La educación en Ecuador, a pesar de haber experimentado desde sus inicios una serie de cambios en sus estructuras no ha sido capaz de generar transformaciones profundas capaces de otorgar a sus ciudadanos una real posibilidad de formación. Actualmente nos encontramos con un panorama confuso y decadente producto de las malas decisiones educativas planeadas desde la sola perspectiva tradicionalista y estandarizante. Es por esto que se propone, de acuerdo con lo expuesto anteriormente, un cambio en las prácticas interculturales, sustentadas en las siguientes condicionantes:

- Revalorización de los conocimientos y contextualización del currículum.
- La búsqueda de estrategias y métodos que generen aprendizajes interculturales.
- Una apertura e integración hacia todos los saberes que integren el universo de los estudiantes.



XXI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Conejo, A., *Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador. La propuesta educativa y su proceso*. Alteridad, 2008.
2. OEI, *Miradas sobre educación en Iberoamérica*. Organización de estados iberoamericanos, 2011.
3. PNUD, *La verdadera riqueza de las naciones: caminos al desarrollo humano. Informe del desarrollo humano 2010*. Programa de las naciones unidas para el desarrollo, 2010.
4. Cortez, D., *La construcción social del "Buen vivir" (Sumak Kawsay) en Ecuador. Genealogía del diseño y gestión política de la vida*. Aportes Andinos No. 28, 2011: p. 23.
5. Walsh, C., *Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado*. Tabula Rasa, 2008.
6. Viteri, G. *Ecuador: Concepto de desarrollo según la cosmovisión indígena*. Servicios en Comunicación Intercultural Servindi, 2006.
7. Leiva, J.J., *La educación intercultural en una encrucijada de caminos: reflexiones pedagógicas para la construcción de una escuela intercultural*. Espiral. Cuadernos del Profesorado [en línea], 2011. 4 (7): p. 43-56.
8. MiniEduc, *Sistema de Educación Intercultural Bilingüe*. 2012.
9. Leiva, J.J., *Educación intercultural y convivencia desde la perspectiva docente*. Revista de currículum y formación del profesorado, 2010. vol. 14, n° 3 (2010).
10. Valdiviezo, L. and L. Valdiviezo, *Política y práctica de la interculturalidad en la educación peruana: análisis y propuesta*. Revista Iberoamericana de Educación, 2008.
11. Cavalcanti_Schiel, R., *Para abordar la interculturalidad : apuntes críticos a partir de (y sobre) la nueva educación escolar indígena en Sudamérica*. Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM, 2007. 13.
12. LOEI, *Ley Orgánica de Educación intercultural* R.d. Ecuador, Editor 2011.
13. Vargas, M.d.L. and A.M. Méndez, *La interculturalidad: una propuesta para fortalecer los calores sociales en un mundo multicultural*. Revista de Psicología (Nueva época), 2012. 9(18): p. 112-130.
14. Sartorello, C., *Una perspectiva crítica sobre interculturalidad y educación intercultural bilingüe: El caso de la Unión de Maestros para la nueva educación para México (UNEM) y educadores independientes en Chiapas*. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 2009. 3(2): p. 77-90.
15. Gasché, J., *De hablar de la educación intercultural a hacerla* Mundo Amazónico. Universidad Nacional de Colombia, 2010. Vol 1 (2010): p. 111-134.
16. García, J.L., *Educación intercultural. Análisis y propuestas*. Revista de Educación. Universidad de Educación a Distancia, 2005. núm. 336: p. pp. 89-109.
17. Sáez, R., *La educación intercultural* Revista de Educación. Universidad de Complutence de Madrid, 2004. 339: p. 859-881.
18. Maykut, P. and R. Morehouse, *Investigación cualitativa: una guía práctica y filosófica*, ed. H. Ediciones2005. 219.
19. Andreú, J., *Las técnicas de Análisis de Contenido*. Centro de Estudios Andaluces, 2002.
20. San Martín, R., *Observar, escuchar, comparar, escribir*. 1º Edición ed2003, Barcelona: Editorial Ariel. S.A.
21. McMillan, J. and S. Schumacher, *Investigación Educativa 5º Edición*2005: Pearson Educación. 656.